

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA				Código: FT-COIN-007	
					Oct-2023	
					Revisión: 01	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	11	Mes:	10	Año:	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) Centro de Analítica
Dependencia(s):	Secretaría General Coordinador Grupo de Analítica de Datos - GAD
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA - Secretario General (E) EDUARD MARTÍNEZ GONZÁLEZ - Coordinador Grupo de Analítica de Datos
Objetivo de la Auditoría:	Comprobar la administración del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI), al igual que la gestión de la aplicación Centro de Analítica, por parte de Secretaría General y del Grupo de Analítica de Datos del despacho de la Superintendente, respectivamente
Alcance de la Auditoría:	GECI: Inicia con la verificación sobre la administración del proceso, continúa con la comprobación de los controles para los riesgos asociados, el cumplimiento de los objetivos del proceso y finaliza con la validación de la caracterización del proceso, sus salidas y el cumplimiento de indicadores, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Centro de Analítica: Inicia con la verificación sobre la plataforma tecnológica dispuesta para el funcionamiento de la herramienta Centro de Analítica, funcionalidades y cambios implementados, continúa con la comprobación de los riesgos y controles asociados, la gestión sobre la administración de usuarios y bases de datos, la implementación de estrategias para la seguridad de la información, finaliza con la revisión de la gestión sobre incidentes y/o fallos, la implementación de planes de continuidad para el proceso adelantado a través de la herramienta y su efectividad, para el periodo del 1 de noviembre de 2023 al 31 de julio de 2024.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Caracterización del proceso GECI, año 2023. ○ Lineamientos MECI (DAFP) a enero 2024. ○ Políticas, procedimientos y documentos asociados a la unidad auditada. ○ Metodología para la gestión de Riesgos - MT-PLES-001. ○ PO-PLES-002 Política para la Administración de Riesgos de la Supersolidaria. ○ Resolución 2024100000305 de 15 de enero de 2024. ○ ISO/IEC 27001, COBIT V. 5.

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría							Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
08	08	2024		02	09	2024		04	10	2024	11	10	2024

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
JORGE HERNANDO PEDRAZA VARGAS	JORGE ARMANDO MARIMÓN ACOSTA

I. DECLARACIÓN

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de este.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del informe de auditoría al proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) - Centro de Analítica, y de acuerdo con el objetivo y alcance presentado al Grupo de Analítica de Datos, adscrito al Despacho, al igual que a Secretaría General, a través de los memorandos 20241300015753 y 20241300016053, del 31 de julio y 5 de agosto de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

a) Entendimiento del proceso: acorde con el alcance establecido, se solicitó a Secretaría General y al Grupo de Analítica de Datos, la información relacionada con la administración del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI), como también la información asociada a la gestión de la aplicación Centro de Analítica, con el fin de verificar los riesgos asociados al proceso, la implementación y la efectividad de controles, el cumplimiento de indicadores, comprobar el funcionamiento de la herramienta tecnológica y validar las acciones adelantadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Así mismo, se cotejó en el Sistema de Gestión de la entidad “Isolución”, la normatividad asociada al proceso, como es el caso de políticas, manuales, procedimientos, instructivos, entre otros documentos.

b) Diseño del plan de auditoría: se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.

c) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó mediante memorando 20241300016053 remitido a Secretaría General el día 5 de agosto de 2024, donde se indicó el objetivo, el alcance, la metodología y demás aspectos para tener en cuenta durante la evaluación; así mismo, se socializó lo anterior, a través de reunión de inicio realizada de forma virtual con el Coordinador del Grupo de Analítica de Datos y sus colaboradores, el día 8 de agosto de 2024.

d) Obtención y análisis de la información: fue solicitada la información suficiente relacionada con la unidad auditada y el alcance establecido, para efectos de seleccionar una muestra y realizar las correspondientes verificaciones.

e) Ejecución de pruebas: se verificó la información y soportes remitidos por el Grupo de Analítica de Datos y por Secretaría General, mediante memorandos 20241800017293 y 20244000017733 del 20 y 26 de agosto de 2024, respectivamente, sobre la base de la normatividad afín a la gestión del proceso.

f) Definición de observaciones y recomendaciones: surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializados con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

Se verifica la Matriz de Riesgos Institucionales para identificar los riesgos transversales a la gestión del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) y a la herramienta Centro de Analítica, identificando relación con los siguientes:

GECI-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad.

SUPE-3 Deficiente análisis del perfil de riesgo de las entidades solidarias en ejercicio de la Supervisión.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

La identificación de estos riesgos conlleva sus respectivas actividades de control, que van desde seguimientos y monitoreos periódicos realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, como también las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la metodología y periodicidad definida por la entidad.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción del proceso

El proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI), tiene como objetivo gestionar el conocimiento clave de la entidad para fortalecer su gestión institucional, sus capacidades de innovación, su adaptación frente a los cambios y su contribución en la evolución del sector.

Por su parte, Analítica de Datos no solo se centra en la generación de datos, sino que también en su capacidad de análisis desde perspectivas financieras y basadas en la gestión de riesgos.

Para ello se creó el nuevo grupo de Analítica de Datos, constituido a partir de la resolución 2024100000305 de 15 de enero de 2024, el cual es responsable de desarrollar y proporcionar herramientas tecnológicas para supervisar riesgos en entidades vigiladas, tanto in-situ como extra-situ, asegurando que las entidades vigiladas cumplan con las normativas y gestionen adecuadamente los riesgos.

El grupo de Analítica de Datos también se encarga de la realización de estudios detallados sobre el sector solidario, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la supervisión.

2. Detalle de las validaciones realizadas

○ PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (GECI)

➤ **Plan de acción del proceso:** se evidenció el documento “PLAN DE TRABAJO 2023 - GESTION DEL CONOCIMIENTO.pdf”, en el cual se evidenció la suscripción de 16 actividades relacionadas con la gestión proceso, las cuales se citan seguidamente:

1. Actualizar el autodiagnóstico y definir planes de acción priorizadas para el periodo de acuerdo a los recursos disponibles.
2. Socializar los espacios para las ideas innovadoras. Contar con espacios de ideación e innovación institucional que aporten a la generación de valor público.
3. Indagar con las dependencias las ideas innovadoras que se estén gestionando o se requieran generar para mejorar los servicios prestados por la Entidad a los usuarios internos y externos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

4. Realizar un análisis y emitir informe donde se incluyan las ideas innovadoras reportadas por las dependencias, socializar internamente y otorgar reconocimiento por las iniciativas innovadoras
5. Actualizar el mapa de conocimiento explícito.
6. Actualizar el mapa de conocimiento tácito.
7. Solicitar la sistematización del mapa de conocimiento explícito y tácito de la entidad para consulta pública.
8. Establecer el grado o frecuencia de acceso al conocimiento explícito de la Entidad.
9. Fortalecer herramientas para uso y apropiación del conocimiento.
10. Identificar las buenas prácticas en las diferentes dependencias.
11. Formular un plan de acción con base en los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia anterior o las necesidades identificadas concernientes a lo relacionado con Talento Humano.
12. Definir, documentar, aprobar, publicar y socializar con los servidores y grupos de valor la Ruta para la implementación de la política.
13. Promover la participación, inclusión y la libre opinión de los servidores frente a temas relevantes de la entidad, sobre identificación de necesidades y soluciones para mejorar diferentes aspectos de la gestión institucional.
14. Solicitar la implementación de acciones para motivar a los servidores a compartir y transferir conocimiento.
15. Identificar y documentar buenas prácticas y replicarlas, con relación a Talento Humano.
16. Analizar el conocimiento asociado a la formación, capacitación o experiencia de los servidores.

En este documento se pudo evidenciar, adicional a la suscripción de estas actividades, el objetivo relacionado a cada una, el periodo de tiempo establecido para su ejecución, el resultado esperado, así como el responsable de su realización, lo cual se verifica y se registra en el apartado “Informe de Ejecución del Plan de Acción” del presente informe.

- **Documento diagnóstico del conocimiento de la entidad:** Se recibió como soporte el documento “2. Mapa de Conocimiento Tácito Supersolidaria 30092023.xlsx”, herramienta que tiene como objetivo Gestionar el conocimiento clave de la entidad para fortalecer su gestión institucional, sus capacidades de innovación, su adaptación frente a los cambios y su contribución en la evolución del sector.

A partir de este documento fue evidente la suscripción de varios temas relacionados con la misión y funciones de la entidad, con su correspondiente nivel de importancia, los servidores públicos de la entidad con conocimientos en las temáticas y su nivel de dominio, las acciones requeridas para gestionar el conocimiento de cada tema y mitigar el riesgo de fuga de conocimiento clave de la entidad, al igual que la documentación relacionada con cada temática.

- **Informe de Ejecución del Plan de Acción:** en este ítem se confrontaron los soportes aportados por Secretaría General, para validar el cumplimiento del plan de acción suscrito para el proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl, correspondiente a la vigencia 2023.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

De acuerdo a lo anterior, y en razón a las 16 actividades que conformaban el plan de acción 2023 del proceso, se recibieron las siguientes evidencias de cumplimiento:

Tabla 1
Plan de Acción GECl - 2023

PLAN DE ACCION GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - 2023			
ACTIVIDAD	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO OCI	OBSERVACIÓN
Actualizar el autodiagnóstico y definir planes de acción priorizadas para el periodo de acuerdo a los recursos disponibles.	Herramienta Autodiagnósticos 2022-2023.xlsx https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1MFhOQR RcvsVhxvR2z4PnR9P5bT HAUZyg	Se evidenció el diligenciamiento en el año 2022 de la herramienta de autodiagnóstico propuesta por MIPG, a partir de la cual priorizaron las acciones a realizar durante la vigencia 2023, las cuales fueron suscritas en el Plan de Acción del proceso.	CUMPLE
Socializar los espacios para las ideas innovadoras. Contar con espacios de ideación e innovación institucional que aporten a la generación de valor público.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Difusión correo institucional de Ideas Innovadoras.pdf https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1DC75Ntv/YO_119dAh6creBkq4nwG6hGU	Se evidenció la creación del correo institucional ideasinnovadoras@supersolidaria.gov.co, creado con el objetivo de contar con espacios de ideación e innovación institucional que aporten a la generación de valor público, el cual es administrado por el Grupo Talento Humano de la entidad. Fecha: 19 de octubre de 2023	CUMPLE
Indagar con las dependencias las ideas innovadoras que se estén gestionando o se requieran generar para mejorar los servicios prestados por la Entidad a los usuarios internos y externos.	Memorando solicitud ideas innovadoras dependencias.pdf https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1GECcErF_kMmx3btP_UrkELVKuxJ4Mam	Se evidenció el memorando 20234100026893 del 7 de octubre de 2023, remitido por el Grupo de Talento Humano, con el fin de conocer las ideas innovadoras desarrolladas o en proyecto de desarrollar por parte de las áreas de la entidad y los diferentes Grupos Internos de Trabajo.	CUMPLE
Realizar un análisis y emitir informe donde se incluyan las ideas innovadoras reportadas por las dependencias, socializar internamente y otorgar reconocimiento por las iniciativas innovadoras.	INFORME ANALISIS IDEAS INNOVADORAS Y BUENAS PRACTICAS 2023.pdf https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Gg2L74bXEYyK4VntsCQjnPR1vgVD0q1e	Documento firmado el 15 de diciembre de 2023 por profesional del Grupo de Talento Humano, donde se presenta un resumen de las ideas innovadoras y buenas prácticas reportadas por las áreas y los Grupos Internos de Trabajo de la entidad. No se evidenció soporte de un plan de reconocimientos. No se evidenció soporte de la socialización.	NO CUMPLE
Actualizar el Mapa de conocimiento explícito.	Mapa Explicito.xlsx https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AAhLI93AMg99kQx4IDBv9X12_arv_xl	Se observó el documento inventario de conocimiento explícito, actualizado el 30 de septiembre de 2023, el cual contiene una relación detallada de los documentos generados en un área o proceso de la entidad.	CUMPLE
Actualizar el mapa de conocimiento tácito.	Mapa de Conocimiento Tácito Supersolidaria 30092023.xlsx https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dr30dhL_uAPxPz3MPCH9I2PDBx8OoWkR	Se evidenció la generación de este insumo, actualizado el 30 de septiembre de 2023, cuyo objetivo es gestionar el conocimiento clave de la entidad para fortalecer su gestión institucional, sus capacidades de innovación, su adaptación frente a los cambios y su contribución en la evolución del sector.	CUMPLE

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

PLAN DE ACCION GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - 2023			
ACTIVIDAD	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO OCI	OBSERVACIÓN
Solicitar la sistematización del mapa de conocimiento explícito y tácito de la entidad para consulta pública.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria – Solicitud para cumplimiento ejecución Plan de acción de Gestión del Conocimiento y la innovación.pdf	Se recibe soporte en pdf que no se permite abrir, por lo tanto, no se evidencia su cumplimiento.	NO CUMPLE
Establecer el grado o frecuencia de acceso al conocimiento explícito de la Entidad.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Solicitud para cumplimiento ejecución Plan de acción de Gestión del Conocimiento y la innovación.pdf	Se recibe soporte en pdf que no se permite abrir, por lo tanto, no se evidencia su cumplimiento.	NO CUMPLE
Fortalecer herramientas para uso y apropiación del conocimiento.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Solicitud sobre las herramientas tecnológicas (Esigna, Isolución u otra herramienta tecnológica).	Correo remitido el 2 de noviembre de 2023, por el Grupo de Talento Humano a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, solicitando informar acerca de la actualización de instructivos de usuario de los aplicativos Esigna, Isolución u otra herramienta tecnológica. Se han desarrollado, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, aplicativos como Centro de Analítica, KLIC (Módulos Contratistas y Viáticos), Strategic Plan, Plataforma PABLO, entre otros, con lo cual se fortalece el uso, la apropiación del conocimiento y el soporte de la memoria institucional de la entidad.	CUMPLE
Identificar las buenas prácticas en las diferentes dependencias.	- Memorando 20234100026913 - INFORME ANALISIS IDEAS INNOVADORAS Y BUENAS PRACTICAS 2023	Se evidenció el memorando 20234100026913 del 7 de octubre de 2023, por medio del cual el Grupo de Talento Humano solicitó conocer que buenas prácticas se han desarrollado o están en proyecto desarrollar las áreas de la entidad y los diferentes Grupos Internos de Trabajo. Luego, con la información reportada por las áreas de la entidad, se elaboró el informe de análisis de ideas innovadoras y buenas prácticas 2023, de fecha 15 de diciembre de 2023.	CUMPLE
Formular un plan de acción con base en los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia anterior o las necesidades identificadas concernientes a lo relacionado con Talento Humano.	No aplica	No se recibe soporte de cumplimiento.	NO CUMPLE


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

PLAN DE ACCION GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN - 2023			
ACTIVIDAD	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO OCI	OBSERVACIÓN
Definir, documentar, aprobar, publicar y socializar con los servidores y grupos de valor la Ruta para la implementación de la política.	POGECI001 Política de gestión del conocimiento y la innovación consolidadoV3.pdf Política en isolucion.pdf	Se evidenció el documento PO-GECI-001 POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, socializado en el sistema de gestión de la entidad vigente para la fecha (Isolución).	CUMPLE
Promover la participación, inclusión y la libre opinión de los servidores frente a temas relevantes de la entidad, sobre identificación de necesidades y soluciones para mejorar diferentes aspectos de la gestión institucional.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Reunión con la Dra. María José Navarro Muñoz y el sindicato.pdf Memorando 20234100031663	Se evidenció soporte de correo electrónico del 8 de septiembre de 2023, donde se socializa el resultado de la reunión sostenida el día anterior entre las directivas de la entidad y el Sindicato de Empleados de la Supersolidaria, donde se expusieron las necesidades de los servidores de la entidad en aras de mejorar algunas condiciones laborales. Igualmente, se evidenció memorando 20234100031663 de 21 de diciembre de 2023, remitido por Secretaría General al Despacho, relacionado con la Participación, inclusión y libre opinión de los servidores frente a temas relevantes de la entidad.	CUMPLE
Solicitar la implementación de acciones para motivar a los servidores a compartir y transferir conocimiento.	Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Solicitud de transferencia de actas de entrega de puestos de trabajo.pdf	Se evidenció correo del 2 de noviembre de 2023, a través del cual, el Grupo de Talento Humano solicitó entregar a los servidores nuevos de la entidad, las actas de entrega de los puestos de trabajo de los exfuncionarios que ocupaban dichos cargos.	CUMPLE
Identificar y documentar buenas prácticas y replicarlas, con relación a Talento Humano.	20232709 Documentación buenas prácticas talento humano estrategic plan.pdf (Septiembre 2023) Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - Buenas Prácticas del Grupo de Talento Humano.pdf (26/12/2023)	Se evidenció informe realizado en septiembre de 2023 por el Grupo de Talento Humano, en el cual se documenta, identifica y recopila las buenas prácticas que el Grupo de Talento Humano de la entidad ha adoptado o se encuentra adoptando dentro del marco de todos sus procesos a cargo. Dicho documento fue socializado a todos los funcionarios de la entidad, a través de correo institucional de 26 de diciembre de 2023.	CUMPLE
Analizar el conocimiento asociado a la formación, capacitación o experiencia de los servidores.	Análisis de formación de los servidores públicos.xlsx, documento elaborado en el 2023.	Se evidenció base de datos a través de la cual se registra la formación y experiencia de los servidores públicos de la entidad. Se aplica para fortalecer el conocimiento de la entidad y para mitigar la fuga de conocimiento clave. Un punto de control establecido es el formato FT-GITH-005 Acta de entrega de puesto de trabajo y Transferencia de Conocimiento.	CUMPLE

Fuente: Secretaría General

A partir de lo registrado en la anterior tabla, se evidencia que no se cumplieron a cabalidad todas las actividades definidas en el plan de acción del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

- GECI, para la vigencia 2023; por lo anterior, se registra una observación dentro del presente informe, con el fin de que se implementen puntos de control enfocados en el cumplimiento oportuno del plan de acción y la totalidad de sus actividades.

- **Iniciativas de innovación priorizadas:** se evidenció el documento INFORME ANALISIS IDEAS INNOVADORAS Y BUENAS PRACTICAS 2023, elaborado por el Grupo de Talento Humano en diciembre de 2023, el cual recoge las ideas innovadoras y buenas prácticas reportadas por las dependencias de la entidad, en cumplimiento de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación – PO-GECI-001.
- **Informe de ejecución del proyecto de innovación:** se recibió como soporte el documento INFORME DE GESTION CAPACITACION, en el cual se identificó el resultado de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2022, desde su construcción, aprobación y ejecución, lo cual sirvió como insumo para la creación del PIC 2023.
- **Informe de gestión del conocimiento:** no se recibió soporte de la ejecución de esta salida del proceso; sin embargo, se evidenció el soporte del Plan Institucional de Capacitaciones 2023, donde se realizó el proceso de inducción, reinducción y capacitaciones dirigidas a todos los servidores, contratistas, practicantes y pasantes de la Supersolidaria, lo cual está directamente ligado a la gestión del conocimiento.
- **Informe de gestión del proceso:** no se evidenció soporte de la ejecución de esta salida del proceso. Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, que, dentro del alcance de sus auditorías a los Sistemas de Gestión, se verifique este aspecto, teniendo en cuenta que hace parte del cumplimiento de los requisitos establecidos por el proceso.
- **Reporte y análisis de medición de indicadores de gestión:** se realizó consulta a través del módulo “Mediciones y Reportes de Indicadores” del aplicativo Isolución, a partir del cual se pudo observar el estado de cumplimiento de los dos indicadores definidos en el proceso, así:
 - Cumplimiento del plan de acción del proceso (Secundario): se evidenció el cumplimiento del indicador, bajo registro efectuado el día 20 de febrero de 2024 con la siguiente anotación: “Para la vigencia 2023 se ejecutó al 100% el plan de trabajo” (ver siguiente ilustración). Adicionalmente, se evidenciaron cinco soportes cargados al aplicativo como prueba de la ejecución del indicador.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Ilustración 1

Indicador: *Cumplimiento del plan de acción del proceso (Secundario)*

Cumplimiento del plan de acción del proceso (Secundario)

Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	100	20/feb./2024
Final	100	20/feb./2024
Máximo	100	20/feb./2024
Mínimo	100	20/feb./2024
Variación del periodo	0,00%	20/feb./2024 - 20/feb./2024

Fórmula (Acciones ejecutadas / Acciones planeadas) * 100

Observaciones del Indicador

Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Límite superior	Límite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo
20/feb./2024	15	16	16	16	100	30	10	Para la vigencia 2023 se ejecuto al 100% el plan de trabajo		Registros(5)

Medición menor que la Tol. Inferior

Medición mayor o igual que la Tol. Superior

Medición entre la Tol. Superior e Inferior

Fuente: Isolución

- Gestión institucional mejorada (Principal): se evidenció que se encuentra registrado el resultado del indicador para lo correspondiente al año 2022 y que no se ha actualizado respecto a la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que este indicador está asociado al resultado obtenido por la entidad en el FURAG frente a la Política de Gestión del Conocimiento, se sugiere que se actualice el indicador con el resultado alcanzado para esta política respecto al año 2023, por lo cual se plantea la situación como una oportunidad de mejora dentro del presente informe.

Ilustración 2

Indicador: *Gestión institucional mejorada (Principal)*

Gestión institucional mejorada (Principal)

Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	1	20/feb./2024
Final	1	20/feb./2024
Máximo	1	20/feb./2024
Mínimo	1	20/feb./2024
Variación del periodo	0,00%	20/feb./2024 - 20/feb./2024

Fórmula Puntuación FURAG

Observaciones del Indicador

Fecha	Meta	Medición	Numerador	Denominador	Valor estimado	Límite superior	Límite inferior	Observación medición	Acciones implantadas	Anexo
20/feb./2024	80	64	64	64	1	82	72	Los resultados de esta política fue de 64,4% , teniendo en cuenta que es la base inicial de la medición del cuatrenio.		Registros(1)

Medición menor que la Tol. Inferior

Medición mayor o igual que la Tol. Superior

Medición entre la Tol. Superior e Inferior

Fuente: Isolución

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno


	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Reporte de seguimiento a riesgos y oportunidades: se tuvo acceso al monitoreo trimestral realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas al proceso GECl durante el año 2023, donde fue posible evidenciar a través del documento "20220126_Seguimiento_mapa_riesgos_institucionales_GECl", el registro del vencimiento de algunas acciones de control establecidas para el riesgo GECl-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad, como es el caso de las acciones 1.2, 124.1, 125.1 y 125.2.

Lo anterior se puede evidenciar a partir de la siguiente imagen:

Ilustración 3

Seguimiento Mapa de Riesgos - Gestión de Conocimiento y la Innovación (GECl)

		SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGOS					Código: FT-PLS-022 29/9/2021 Revisión: 01		
PROCESO		GECl - Gestión del conocimiento y la innovación							
OBJETIVO		Gestionar el conocimiento clave de la entidad para fortalecer su gestión institucional, sus capacidades de innovación, su					innovación, su		
ALCANCE		Este proceso inicia con la caracterización del conocimiento clave de la entidad, la recopilación de información y su análisis;					información y su análisis;		
LÍDER DE PROCESO DESIGNADO		Coordinador (a) Grupo de Talento Humano							
GECl-1	Fuga de conocimiento clave de la entidad.	C-1	El coordinador (a) de gestión documental y administrativa periódicamente realiza seguimiento y análisis sobre el manejo y aplicación del inventario de conocimiento y capital humano, mediante informes de aplicación de la política archivística para posterior presentación de resultados de gestión al comité institucional de gestión y desempeño, dejando como evidencia las solicitudes formales a las áreas, el cronograma de trabajo y el acta de comité.	1.2	El Coordinador de Gestión Documental y Administrativa presenta los resultados de gestión al comité institucional de gestión y desempeño, dejando como evidencia las solicitudes formales a las áreas, el cronograma de trabajo y el acta de comité.	Carlos Ballesteros	01/10/2023	15/12/2023	Vencida
		C-124	El equipo interdisciplinar de gestión del conocimiento y la innovación diseña herramientas y/o documentos que permitan salvaguardar la información del conocimiento que poseen los servidores de la entidad y que es relevante para la conservación de la memoria institucional. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, control de asistencia, documentos y/o herramientas diseñados.	124.1	El líder del centro de analítica periódicamente realiza socialización a todos los servidores de la entidad para dar a conocer los temas que se trabajan a nivel de gobernanza del dato, innovación entre otros. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, control de asistencia.	Líder Centro Analítico	01/04/2023	15/12/2023	Vencida
		C-125	El Coordinador (a) de talento humano diseña herramientas que permitan salvaguardar la información del conocimiento que poseen los funcionarios y que es relevante para la gestión de la entidad. Como evidencia quedarán definidos formatos y procedimientos en la caracterización del proceso.	125.1	El líder del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación convoca al equipo de trabajo para definir el plan de trabajo y ejecutar las acciones establecidas para llevarlas a cabo durante la vigencia.	Olga Muñoz	01/02/2023	30/12/2023	Vencida
		C-125	El líder del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación desarrolla herramientas y/o lineamientos, de acuerdo al diagnóstico realizado y lo establecido en el manual operativo de MIPG - Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, control de asistencia, documentos y/o herramientas diseñados.	125.2	El líder del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación desarrolla herramientas y/o lineamientos, de acuerdo al diagnóstico realizado y lo establecido en el manual operativo de MIPG - Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, control de asistencia, documentos y/o herramientas diseñados.	Olga Muñoz	01/07/2023	15/12/2023	Vencida

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Teniendo en cuenta lo citado, se registra la situación como una observación en el presente informe, con el objetivo de que se tomen los correctivos necesarios para lograr el cumplimiento oportuno de las acciones de control que se susciben frente a la mitigación del riesgo del proceso.

➤ **Acciones de mejora gestionadas:** dentro de las acciones gestionadas por el Grupo Talento Humano adscrito a Secretaria General, se evidenciaron los siguientes soportes:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

- 20231012_Autodiagnóstico de Espacios Físicos según la NTC 6047de 2013_ revisado.
- 20232709_Documentacion_buenas_practicas_talento_humano estrategic plan.
- Análisis de formación de los servidores públicos.
- informe accesos Isolución.
- Informe Análisis Ideas Innovadoras y Buenas Prácticas 2023.
- Formalización conformación equipo multidisciplinario de Conocimiento e Innovación de la Supersolidaria.
- Memorando Despacho - espacios de participación.
- Plantilla de buenas prácticas.
- Actualización de procedimientos del proceso (PR-GECI-002, PR-GECI-003, PR-GECI-004, PR-GECI-005).

En este último punto, se evidenció que la actualización de estos procedimientos aún no ha sido cargada en el sistema integrado de gestión de la entidad, por lo cual se registra una oportunidad de mejora afín al tema.

➤ **Evidencias de la implementación de las actividades de control suscritas para mitigar la materialización del riesgo GECI-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad:** se evidenciaron soportes de ejecución de la acción 1.1 “El Coordinador de Gestión Documental y Administrativa de acuerdo al cronograma establecido solicita la información para realizar el seguimiento y análisis sobre el manejo y aplicación del inventario de conocimiento y capital humano, mediante informes de aplicación de la política archivística. Como evidencia quedarán los informes realizados, correos de solicitud y cronograma establecido”. Se registró el cumplimiento de la acción de control a partir de algunos soportes, como los que se relacionan seguidamente:

- 20220228_Inventario_Historias_Laborales_Activas.
- 20230630_Informe_semestral de Asistencias Técnicas.
- Asistencia Técnica para la organización de los archivos electrónicos del proceso de Rendición de Cuentas - Despacho del Superintendente.
- Asistencia Técnica para la organización de los archivos electrónicos de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
- 20231229_Correo_Balance_HL.

➤ **Gestión del Conocimiento y la Innovación GECI vs Lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.**

Se realizó verificación de la implementación, por parte de Secretaría General, de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFFP, en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI (a corte enero de 2024), respecto al proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECI, obteniendo la siguiente información:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Tabla 2

GECI vs Lineamientos MECI

COMPONENTE MECI	LINEAMIENTO	LINEAMIENTO ESPECÍFICO	DOCUMENTOS DE SOPORTE
<p>AMBIENTE DE CONTROL: La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido.</p>	<p>Lineamiento 4: Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público – ingreso, permanencia y retiro.</p>	<p>4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.</p>	<p>PO-GECI-001 Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. PR-GECI-003 Identificación de necesidades de innovación y/o mejora continua. PR-GECI-005 Evaluación de resultados. INFORME DE GESTIÓN CAPACITACIÓN 2023 (43 ejecutadas de 43 programadas). INFORME ANALISIS IDEAS INNOVADORAS Y BUENAS PRACTICAS 2023.</p>
		<p>4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal.</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN CAPACITACIÓN 2023 (43 ejecutadas de 43 programadas). PR-GECI-001 Diagnostico del estado del conocimiento de la Entidad. PR-GECI-005 Evaluación de resultados.</p>
		<p>4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal.</p>	<p>PR-GECI-005 Evaluación de resultados. La Superintendencia de la Economía Solidaria adoptó el Sistema tipo de Evaluación del Desempeño de la CNSC para Servidores de carrera administrativa y/o periodo de prueba y de libre nombramiento y remoción distintos a los de gerencia pública, mediante Resolución No. 2019410000815 del 7 de febrero de 2019. Mediante Resolución No. 2019410001245 del 20 de febrero de 2019, la Supersolidaria adoptó el sistema propio para realizar la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional.</p>
		<p>4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal.</p>	<p>PR-GECI-005 Evaluación de resultados. FT-GITH-003 Entrevista de retiro personal de planta.</p>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<p>Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno</p>	<p>Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p>	<p>Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p>

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

COMPONENTE MECI	LINEAMIENTO	LINEAMIENTO ESPECÍFICO	DOCUMENTOS DE SOPORTE
		4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	INFORME DE GESTIÓN CAPACITACIÓN 2023 (43 ejecutadas de 43 programadas). PR-GITH-01 Inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento

Fuente: MECI, OCI

De acuerdo con lo anterior, se puede indicar que, a través de las acciones que realiza Secretaría General en la gestión del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl, se viene dando cumplimiento a la implementación de lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

○ CENTRO DE ANALÍTICA

A finales del año 2023, se inició la implementación de una estrategia renovada para potenciar el crecimiento del antes llamado Centro de Analítica y ahora nombrado Grupo Interno de trabajo de Analítica de Datos, adscrito al Despacho de la Superintendencia de la Economía Solidaria, formalmente en producción mediante resolución 2024100000305 del 15 de enero del 2024.

A partir de ello se dio la transformación de Analítica de Datos en un grupo consolidado, el cual amplió su alcance no solo su estructura central, sino que también integra el área de riesgos. Esta fusión estratégica tiene como propósito extender significativamente el impacto y la eficacia de las operaciones, permitiendo una sinergia entre las capacidades analíticas y la gestión de riesgos, además de buscar el fortalecimiento de la toma de decisiones estratégicas y optimizar el manejo de la información para impulsar los objetivos estratégicos en línea con las prioridades establecidas para el nuevo ciclo de actividades.

Sumado a lo señalado, el nuevo enfoque de Analítica de Datos no solo se centra en la generación de datos, sino también en su capacidad de análisis desde perspectivas financieras y basadas en la gestión de riesgos. Las nuevas temáticas estratégicas para la misionalidad de la entidad, de tal manera que aborde grandes ejes, son los siguientes:

- **Análisis de Riesgos y Alertamientos:** Este eje se centra en el monitoreo continuo de los riesgos a los que están expuestas las entidades vigiladas. A través de modelos y herramientas diseñadas por el grupo, se generan alertas tempranas que permiten tomar acciones preventivas o correctivas de manera oportuna.
- **Modelos de Supervisión:** El grupo es responsable de diseñar y actualizar los modelos de supervisión utilizados por la Superintendencia. Estos modelos están orientados a mejorar la supervisión in-situ y extra-situ, asegurando que las entidades vigiladas cumplan con las normativas y gestionen adecuadamente los riesgos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

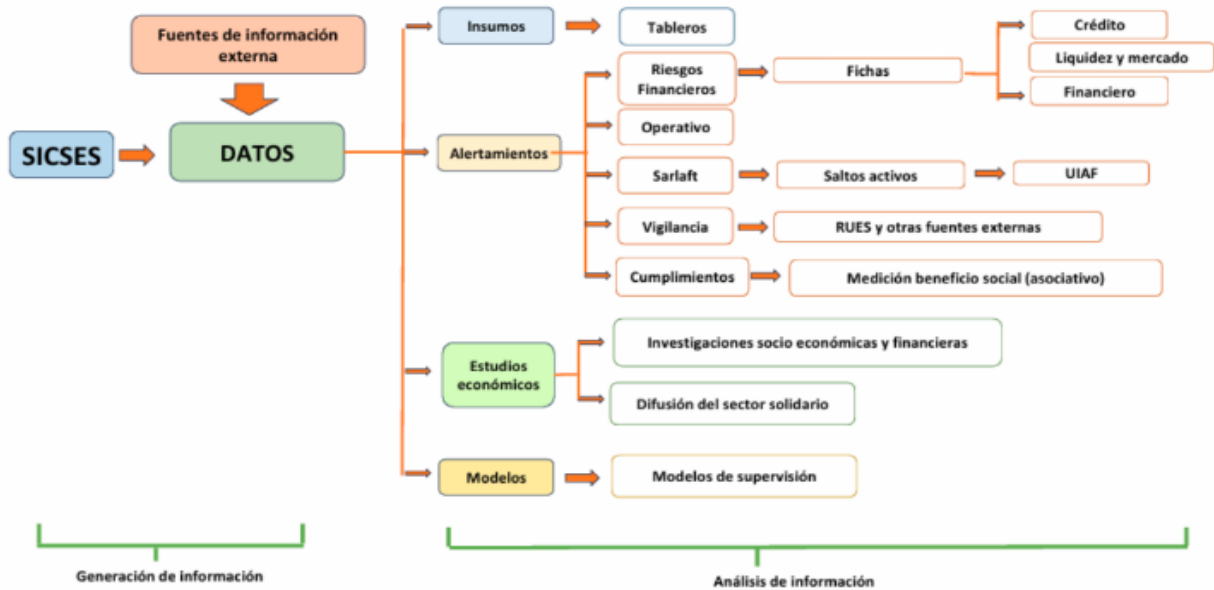
- Estudios socioeconómicos y financieros: El grupo también se encarga de la realización de estudios detallados sobre el sector solidario, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la supervisión.

El Grupo de Analítica de Datos fue establecido como una unidad transversal cuyo objetivo principal es proporcionar a la Superintendencia de la Economía Solidaria herramientas, políticas, lineamientos y metodologías que permitan mejorar la supervisión de las entidades vigiladas (tableros, fichas, alertamientos), con un enfoque basado en la gestión de riesgos, además de fortalecer el sector solidario a través de la producción de estudios y análisis que aporten valor tanto a la Superintendencia como a las entidades bajo su vigilancia. Es así como el Grupo Analítica de Datos se convierte en un soporte para las áreas misionales de la entidad en el desarrollo del proceso de Supervisión.

Actualmente el Grupo Analítica de Datos presenta la siguiente estructura de trabajo:

Ilustración 4

Estructura Grupo Analítica de Datos



Fuente: Grupo Analítica de Datos

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó comprobación de la gestión del nuevo Grupo Analítica de Datos, adscrito al Despacho de la entidad, frente a la herramienta Centro de Analítica.

Seguidamente se registran los aspectos evaluados:

- **Infraestructura tecnológica actual de Centro de Analítica:** respecto a este ítem, se conoció que actualmente se cuenta con infraestructura ubicada en el Data Center de la Superintendencia y en la nube publica de Microsoft Azure, de acuerdo a los recursos por cada uno de los ambientes.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

La siguiente tabla relaciona los recursos desplegados en la nube publica de Microsoft Azure que soportan al Grupo de Analítica de Datos:

Tabla 3

Infraestructura Centro de Analítica

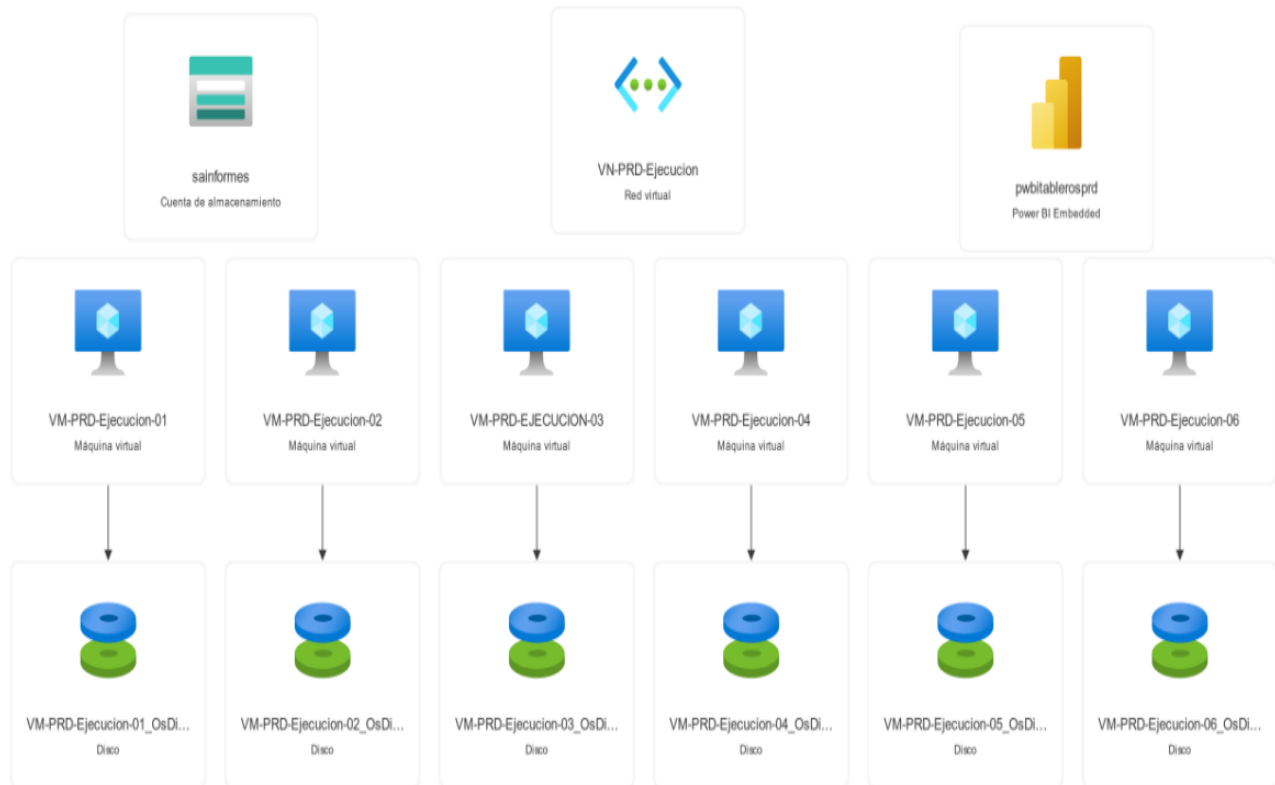
NUBE AZURE			
NOMBRE	TIPO	GRUPO DE RECURSOS	UBICACIÓN
sainformes	Cuenta de almacenamiento	rg_informes	East US
VM-PRD-Ejecucion-01-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-02-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-03-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-04-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-05-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-06-ip	Dirección IP pública	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-01_OsDisk_1_9d94f335b7c84881a16ec92d12454465	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-02_OsDisk_1_03f615bc230a4c8bb8f8220462f7f5c5	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-03_OsDisk_1_804ec133c7e444caaa4e4eab247c25ef	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-04_OsDisk_1_82af0f13065c489f93c70b30fabe1f49	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-05_OsDisk_1_3804abc301d94d8ba3fc2a7f5114a4eb	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-06_OsDisk_1_0e6514ec0b0e4b81bbfee9d5bfa0bb23	Disco	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-01-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-02-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-03-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-04-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-05-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-06-nsg	Grupo de seguridad de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-01286	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-02529	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-03480	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-04711	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-05647	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
vm-prd-ejecucion-06413	Interfaz de red	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-03	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

NUBE AZURE			
NOMBRE	TIPO	GRUPO DE RECURSOS	UBICACIÓN
VM-PRD-Ejecucion-01	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-02	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 2 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-04	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-05	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US
VM-PRD-Ejecucion-06	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)	rg_procesamiento_datos	East US
NetworkWatcher_east us	Network Watcher	networkwatcherrg	East US
pwbitalerosprd	Power BI Embedded	rg_power_bi_embebido	East US
VN-PRD-Ejecucion	Red virtual	rg_procesamiento_datos	East US

Fuente: Grupo Analítica de Datos

Ilustración 5
Infraestructura Centro de Analítica



Fuente: Grupo Analítica de Datos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

La siguiente tabla relaciona los recursos On premise (en las instalaciones de la organización), que soportan al Grupo de Analítica de Datos:

Tabla 4
Infraestructura Centro de Analítica

ON PREMISE	
NOMBRE	TIPO
Analítica1	Máquina virtual (128 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)
Analítica2	Máquina virtual (32 vcpu, 128 GB RAM, 1 TB almacenamiento)

Fuente: Grupo Analítica de Datos

Aplicaciones asociadas: Las aplicaciones utilizadas en los servidores del grupo de Analítica de Datos son las siguientes:

- R: Aplicación para programar.
- Rstudio: Interfaz gráfica para programar.
- GIT: Aplicación especializada para guardar código.
- Java JDK: Aplicación para web scraping.
- SQL developer: Aplicación para consultar la base de datos de SICSES.
- ODBC for SQL developer: Aplicación para consultar la base de datos de SICSES desde R.
- DRIVE: Google drive para guardar información.

Base de datos: El Grupo Analítica de Datos utiliza como fuente de información la base de datos del aplicativo SICSES, la cuál es administrada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

➤ **Cambios efectuados en la herramienta Centro de Analítica durante la vigencia 2023:** se solicitó al Grupo Analítica de Datos relacionar los cambios realizados sobre Centro de Analítica, para el periodo objeto del alcance establecido, indicando como fueron gestionados los cambios y los procedimientos utilizados. Nos fue indicado lo siguiente:

Cambios en los Tableros de Power BI.

El Grupo Analítica de Datos informó que durante el año en curso realizó una revisión exhaustiva de los tableros de Power BI utilizados como apoyo al proceso de supervisión, identificando algunas de las siguientes situaciones:



- Tableros con información desactualizada.
- Tableros con inconsistencias en los cálculos de la batería de indicadores.
- Cálculos previamente utilizados no eran aplicables o se encontraban duplicados.
- Tableros con deficiencias de funcionamiento.
- Subutilización de los tableros por parte de los usuarios de la plataforma de Power BI.
- Falta de capacitación o apoyo adecuado para los usuarios en la comprensión de los tableros.
- Dispersión de la información en un número excesivo de tableros.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Así mismo, el Grupo Analítica de Datos presentó un informe a corte diciembre de 2023, en el cual evidenciaba el poco uso de los tableros de control por parte de los usuarios de las delegaturas de la entidad (un total de 103 usuarios creados en la plataforma de Power BI, de los cuales solo 55 hacían uso activo de los tableros), al igual que la baja visualización mensual de los tableros, como se puede apreciar en la siguiente ilustración:

Ilustración 6
Uso de los Tableros

	USO DE LOS TABLEROS DE CONTROL CENTRO DE ANALITICA		
Año 2022 corte diciembre		Año 2023 corte diciembre	
	Usuarios %	Área	Usuario activo
Creado activo No	Delegatura Asociativa 22 61,11%	Usuario vista tableros	%participación
	Delegatura Financiera 11 29,73%	Grupo transversal de riesgo 10 4 3.88	
Total No	33 45,21%	D. Asociativa 39 16 15.53	
Si	Delegatura Asociativa 14 38,89%	D. Financiera 54 35 33.99	
	Delegatura Financiera 26 70,27%	Total	103 55 53.40
Total Si	40 54,79%		
<p>De acuerdo con la imagen anterior evidenciamos que el 45.21% de los usuarios configurados no están haciendo uso de la herramienta mientras que el 54.79% de los usuarios la están utilizando de forma efectiva.</p> <p>Además, en la delegatura asociativa, 61.11% de los usuarios no están utilizando los tableros de control y el 38.89% lo están usando como fuente de información para sus diferentes informes y actividades.</p> <p>De acuerdo con la imagen anterior evidenciamos que, de la delegatura financiera, el 29.73% de los usuarios no están utilizando los tableros de control y el 70.27% lo están usando como fuente de información para sus diferentes informes y actividades</p>		<p>Se evidencia que el 46.6% de los usuarios configurados no están haciendo uso de la herramienta mientras que el 53.40% de los usuarios si la están utilizando.</p> <p>En el mismo sentido, en la delegatura asociativa, 58.9% de los usuarios no están utilizando los tableros de control y el 41.02% lo están usando como fuente de información para sus diferentes informes y actividades.</p> <p>Asimismo, en la delegatura financiera 35.2% de los usuarios no están utilizando los tableros de control y el 64.8% lo están usando como fuente de información para sus diferentes informes y actividades.</p>	

Fuente: Grupo Analítica de Datos

Esta combinación de factores e inconsistencias, no solo afectaron la eficiencia operativa de los usuarios, sino también desconfianza en la fiabilidad de la herramienta, lo que llevó al Grupo de Analítica de Datos a organizar mesas de trabajo internas con la participación de funcionarios con experiencia en riesgos y análisis financieros, así como de contratistas especializados en aspectos técnicos y estadísticos, donde se verificaron las fórmulas implementadas para el cálculo de indicadores, buscando garantizar la precisión de los tableros. De igual manera, fueron presentados los resultados de estas mesas técnicas a los representantes de las delegaturas y demás unidades

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

de la Superintendencia, lo cual derivó en que la Alta Dirección de la entidad diera la orden de la actualización de los indicadores de los tableros de control para la supervisión, a través de un trabajo conjunto entre las delegaturas y el Grupo Analítica de Datos de la entidad.

A partir de estos hallazgos, surgió la necesidad de realizar un proceso de simplificación y depuración de las herramientas con las que se contaban para el proceso, aplicándose acciones como:

- Retirar los tableros existentes que estaban en producción.
- Creación de un espacio de trabajo de la Mesa Técnica Permanente del Sistema de Información de la entidad, en colaboración con la OAPS y las delegaturas, para depurar y rediseñar los tableros.
- A la fecha, el Grupo de Analítica de Datos ha finalizado la creación de los tableros de riesgo de crédito, solvencia y solidez, los cuales ya han sido entregados a las delegaturas para su fase de pruebas.
- Se tiene prevista la elaboración de otros tableros, que estarán relacionados con:
 - Riesgo de Liquidez
 - Financiero
 - Estadísticas directivas
 - Organizaciones con monitoreo especial o medidas de intervención

Es importante destacar que luego de que los tableros sean finalizados y aceptados por las delegaturas, se procede con las siguientes fases, las cuales son:


Fase 1: Ante la necesidad crítica de que las áreas misionales cuenten con herramientas adecuadas para el proceso de supervisión, se suministró acceso a los tableros preliminares mediante un enlace compartido a cada delegatura, lo que les permitirá acceder directamente a los tableros. Es importante destacar que, conforme a los nuevos lineamientos de la entidad, toda la información contenida en los tableros ya ha sido debidamente anonimizada, garantizando así la protección de datos sensibles y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Fase 2: Se tiene contemplado la implementación de un sistema de acceso con usuario y contraseña en los tableros, considerando que algunos de ellos contendrán información destinada al uso y conocimiento exclusivo de los roles de supervisión dentro de cada delegatura. Esta medida garantizará un nivel adicional de seguridad, asegurando que solo el personal autorizado pueda acceder a la información sensible relevante para sus funciones.

- Retiro de los instructivos antiguos de la plataforma Isolución, los cuales serán reemplazados por nuevos instructivos adaptados a las herramientas recientemente desarrolladas.

Teniendo en cuenta lo informado por el Grupo Analítica de Datos, es importante que se mantengan actualizados y disponibles los manuales técnicos y de usuario relacionados con el manejo de la herramienta Centro de Analítica, por lo cual, en el presente informe se registra una oportunidad de mejora afín al tema. Así mismo, se reconoce una buena práctica en la adopción de un sistema de

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

autenticación en la aplicación, a través del cual los usuarios de cada delegatura solo tengan acceso a la información relacionada con sus roles y funciones dentro del proceso de supervisión.

- **Riesgos y controles afines a la ejecución de Centro de Analítica:** El Grupo Analítica de Datos informó que, para la vigencia 2024, los riesgos relacionados con la implementación de la herramienta Centro de Analítica, corresponden a los riesgos GECl-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad, el cual hace parte del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl; asimismo el riesgo SUPE-3 Deficiente análisis del perfil de riesgo de las entidades solidarias en ejercicio de la Supervisión, perteneciente al proceso Supervisión – SUPE.

Es importante resaltar que el Grupo Analítica de Datos se constituyó en la entidad al final de la vigencia 2023, por lo cual, estos controles y acciones de control se encuentran en implementación durante el año en curso, para lo cual refieren aplicar los siguientes:

- PROCESO GECl - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Riesgo: GECl-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad.

Control: C-124. El grupo de analítica de datos diseña herramientas y/o documentos que permitan salvaguardar la información del conocimiento que poseen los servidores de la entidad y que es relevante para la conservación de la memoria institucional. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, control de asistencia, documentos y/o herramientas diseñadas.

Acción: 124.1: El grupo de analítica de datos por lo menos una vez al año realiza socialización a todos los servidores públicos de la entidad dando a conocer los temas que se trabajan con relación a la gobernanza del dato. Como evidencia quedarán memorias de reuniones, documentos y controles de asistencia.

- PROCESO SUPE - SUPERVISIÓN

Riesgo: SUPE-3 Deficiente análisis del perfil de riesgo de las entidades solidarias en ejercicio de la Supervisión.

Control: C-136 El grupo de analítica de datos periódicamente genera herramientas de análisis y alertas que ayudan para la identificación del perfil de riesgos de las organizaciones en el cumplimiento de la labor de supervisión. Como evidencia quedara la documentación pertinente del proceso.

Acción: 136.1 El grupo de analítica de datos al menos una vez al año, realiza capacitación virtual o presencial a todos los servidores públicos de la Supersolidaria que intervienen en el proceso de supervisión. Como evidencia quedará grabación y/o registro de asistencia y/o documentos de la capacitación y/o evaluaciones de conocimiento.

Acción: 136.2 El grupo de analítica de datos, realiza trimestralmente actividades de sensibilización y orientación en el ejercicio extra-situ e in-situ para la implementación del modelo integral de

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

supervisión a todos los servidores públicos de la Supersolidaria que intervienen directamente en el proceso de supervisión. Como evidencia quedarán grabaciones y/o registros de asistencia.

Acción: 136.3 El grupo de analítica de datos con apoyo de los actores que pertenecen al proceso SUPE, hacen el levantamiento de los procedimientos derivados del ejercicio de supervisión. Como evidencia quedarán grabaciones y/o actas de reunión, documentos pertenecientes al proceso.

Acción: 136.4 El grupo de analítica de datos realiza apoyo a la Oficina de Planeación y Sistemas en el diseño e implementación del Sistema de Información de la entidad a través de la disposición de herramientas tecnológicas para el manejo y análisis de datos e información al proceso de supervisión. Como evidencia quedará los memorandos remitidos y/o documentos resultantes.

➤ **Normatividad asociada al proceso adelantado en Centro de Analítica:** es importante mencionar que el Grupo Analítica fue concebido a partir de los siguientes objetivos:

- Análisis de riesgos y alertamientos.
- Modelos de Supervisión.
- Estudios socioeconómicos y financieros.

Teniendo en cuenta dichos objetivos y las funciones asignadas al grupo, la normatividad y documentación afín al proceso gestionado en Centro de Analítica es la siguiente:

- **CONPES 4051 DE 2021:** correspondiente a la Política Pública para el Desarrollo de la Economía Solidaria, mediante la cual en la acción 3.8. Consolidar la implementación del Centro de Analítica con el objetivo de identificar, conocer, buscar y mitigar los riesgos, además de proveer la información y conocimiento para la formulación de políticas públicas.
- **Resolución 2024100000305 del 15 de enero de 2024:** Por medio de la cual se constituye el Grupo Interno de Trabajo de Analítica de Datos, adscrito al Despacho de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Otra documentación que está directamente relacionada con el Grupo Analítica de Datos y sus funciones, son:

- **Circular Externa 068 de 2024:** Mediante la cual se realiza la modificación del modelo de Pérdida Esperada y otras disposiciones para gestionar el riesgo de crédito, contenidas en el Capítulo II y sus anexos 1 y 2, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.
- **Carta Circular 029 de 2024:** Mediante la cual se realiza la socialización de la Guía para el Cálculo de los Deterioros correspondiente a la guía para la aplicación y cálculo de la Pérdida Esperada. Adjunta y publicada en la página web de la Supersolidaria.
- **FT-GECI-003 Ficha técnica indicador financieros para Supervisión:** contiene la información a detalle de cada indicador financiero encontrado y listado y que va a ser utilizado para efectos de supervisión en la Supersolidaria.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

- **Política de indicadores financieros para la supervisión:** contiene la política con la finalidad de estandarizar dentro de la entidad el proceso de medición, asegurando que todos los miembros de la organización sigan los mismos criterios con respecto al cálculo de los indicadores financieros y su uso en las diferentes herramientas (documento en revisión).
- **Flujograma del Proceso de Supervisión:** permite la visualización de las etapas por las cuales pasa la supervisión en la Superintendencia.
- **Tablero de riesgo de crédito:** detalla las carteras, la calidad de carteras, su composición y otros indicadores útiles para la Superintendencia.
- **Tablero de solvencia y solidez:** describe los pasos para consultar y visualizar los datos que se encuentran en el tablero de Solvencia y Solidez.

Teniendo presente que la Política de Indicadores Financieros para la Supervisión se encuentra en proceso de revisión, por ende aún no ha sido formalizada y tampoco publicada en el sistema de gestión de la entidad, se hace imprescindible que se logre consolidar su oficialización y realizar las acciones correspondientes para su publicación y divulgación, toda vez que se constituye en un insumo de gran relevancia dentro del proceso de supervisión, por ende se registra tal situación como una oportunidad de mejora en el informe.

- **Administración de usuarios y bases de datos de Centro de Analítica:** actualmente el Grupo Analítica de Datos cuenta únicamente con dos usuarios autorizados para el acceso a las bases de datos y vistas elaboradas por planeación, los cuales son:
 - **SESCA:** Acceso a nivel de consulta de todas las tablas reportadas actualmente o en periodos anteriores en el SICSES por parte de las entidades vigiladas por la Supersolidaria.
 - **GVELOZA:** Acceso a vistas de específicas del SICSES desarrolladas por la OAPS, relacionadas con ahorros, cartera, aportes, entre otros, necesarios para la creación, desarrollo y seguimiento del Modelo de Pérdida Esperada y alertamientos de cartera para las delegaturas”.

Se pudo evidenciar, además, que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas realizó en el año en curso, un proceso de depuración de usuarios activos con acceso a la información de la base de datos de la entidad, donde existían varios usuarios activos para el Grupo Analítica de Datos; esto con el fin de mantener la seguridad y privacidad de la información, para lo cual se ordenó por parte del coordinador del grupo, dejar únicamente activos los usuarios GVELOZA y SESCO.

- **Backups realizados a Centro de Analítica, de enero a diciembre de 2023:** el Grupo Analítica de Datos informó que, para mitigar el riesgo de pérdida de información, actualmente se creó la cuenta de correo corporativa analiticadedatos@supersolidaria.gov.co, la cual se encuentra bajo la administración del coordinador del grupo, donde se almacena toda la información que es gestionada.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Adicionalmente, el grupo indicó lo siguiente: *“La metodología consiste en la creación de carpetas que son compartidas según el rol de cada colaborador, así mismo, se establecieron repositorios organizados y estructurados de los datos para la descarga, limpieza y almacenamiento de datos. Esta medida garantiza el acceso continuo a la información y asegura la continuidad de los procesos relacionados con la misma.*

Por parte del GAD se revisó la política de Backup y restauración de la entidad y se identificó que dentro de su alcance no se encontraba el respaldo a la información alojada en el Drive. Como medida de seguridad y para garantizar la preservación de la información, se solicitó formalmente a la OAPS el respaldo de los datos almacenados en el Drive. Por otra parte, tal como se explicó en el punto No. 1 de esta auditoría relacionada con la infraestructura actual del GAD, existen seis máquinas virtuales en Microsoft Azure y dos servidores on premise entregados al grupo y administrados por la OAPS, que son utilizadas por el grupo para el análisis de datos, en este aspecto es importante resaltar que dichas máquinas no requieren de un Backup, dado que únicamente sirven como herramientas y los datos son tomados de las carpetas del drive al cual se sincronizan.”

La Oficina de Control Interno considera importante aclarar en este punto, que dentro de la Política de Backup y Restauración, se encuentra registrado lo siguiente:

- Es responsabilidad de los Jefes de dependencias, líderes de procesos, coordinadores de grupo, supervisores de contratos y usuarios de la infraestructura tecnológica, garantizar que la información institucional catalogada como crítica “aquella necesaria para mantener operativos los procesos de la entidad”, sea salvaguardada en los File server de la entidad y/o en los servicios de Nube contratados.

Por medio del anterior lineamiento, se garantiza que la información resguardada en la plataforma tecnológica de la entidad se encuentra dentro del alcance de los respaldos de información y puede ser restaurada en caso de ser necesario.

Es importante destacar que la Política de Backups no contempla realizar copias de seguridad en infraestructuras tecnológicas de terceros, tales como Azure de Microsoft o la plataforma Drive de Google. Estos proveedores, como parte de sus Acuerdos de Nivel de Servicios - ANS, deben establecer controles para asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información de sus clientes.

Aunado a lo anterior, se recomienda que el Grupo de Analítica de Datos disponga de un repositorio de datos propio dentro de la infraestructura tecnológica de la entidad. Esto permitiría alojar la información gestionada por dicho grupo y asegurar una copia de seguridad local en caso de fallos en las medidas de seguridad implementadas por proveedores externos como Google o Microsoft.

➤ **Incidentes y/o fallos presentados durante el 2023 y las acciones adelantadas:** respecto a este aspecto, nos fue indicado lo siguiente: *“Hasta la fecha, el Grupo de Analítica de Datos no ha experimentado ningún incidente de seguridad. Dentro de Microsoft AZURE, se han creado varias*

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

máquinas virtuales para facilitar el trabajo del grupo, la administración de estas máquinas está estrictamente controlada. Solo el usuario administrador, asignado al coordinador del GAD, tiene la capacidad de realizar cambios o gestionar estas máquinas. Este enfoque centralizado minimiza riesgos y asegura un control total sobre los recursos.

Además, para acceder a las funciones administrativas y técnicas, se requiere un proceso de autenticación de dos factores, que incluye una verificación a través del teléfono personal del coordinador. Esta medida adicional garantiza que solo personas autorizadas puedan acceder a las funciones críticas, reforzando así la seguridad y la integridad de la plataforma.”

Por parte de la Oficina de Control Interno, se evidencia una acertada implementación de puntos de control para garantizar la seguridad de la plataforma tecnológica y se invita a mantener su ejecución en procura de la continuidad del proceso.

- **Contingencias implementadas para la continuidad del proceso:** se indagó sobre este aspecto de gran relevancia, con el objetivo de conocer las medidas que se tienen dispuestas para garantizar la operación adelantada a través del uso de la plataforma Centro de Analítica, en caso de indisponibilidad de esta, validando su efectividad.

Para ello, el Grupo Analítica de Datos, señaló lo citado a continuación:

“Adquisición de créditos de Azure.

Para el año 2024 el Grupo Analítica de Datos incluyó dentro de su plan de acción la actividad “Definir e implementar los lineamientos de apropiación y uso de los tableros de información” la cual tuvo como objetivo la reestructuración de estos que consistió en la reducción de la cantidad de tableros existentes, y la optimización de los recursos gastados.


Un logro destacado del grupo en 2024 fue la significativa reducción de los costos asociados a la utilización de créditos en la nube (Azure). En 2021, los costos alcanzaron los \$911 millones, mientras que en 2024 se lograron reducir a \$185 millones.

Esta reducción permitió redirigir los recursos ahorrados hacia actividades de mayor valor estratégico para la entidad, como el desarrollo de nuevos productos y la mejora de procesos internos.

La licencia de Power BI Premium.

De acuerdo con la página de Microsoft hay tres tipos de licencias de Power BI por usuario: Fabric gratis, Power BI Pro y Power BI Premium por usuario (PPU). Esta última posee las mismas funcionalidades que Power BI Pro, pero ofrece mayor capacidad de almacenamiento de datos y un rendimiento superior. Mientras que Power BI Pro permite un máximo de 8 actualizaciones diarias de los tableros, Power BI Premium permite hasta 48 actualizaciones por día. Tras un análisis realizado el Grupo Analítica de Datos, se evidenció que es necesario realizar constantes actualizaciones diarias, especialmente en esta etapa de rediseño de los tableros. Por lo tanto, la licencia de Power BI Premium se ajusta mejor a las necesidades del GAD.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Dentro de las características de este licenciamiento se encuentran los siguientes:

1. *Capacidad Dedicada: Recursos exclusivos en la nube para mejor rendimiento.*
2. *Escalabilidad: Opciones flexibles de capacidad según las necesidades.*
3. *Almacenamiento Grande: Soporta grandes volúmenes de datos.*
4. *Actualizaciones Frecuentes: Hasta cada 30 minutos para datos.*
5. *Distribución de Informes: Compartición sin necesidad de licencias adicionales.*
6. *Modelos Complejos: Manejo de datos y análisis avanzados.*
7. *AI Integrada: Capacidades avanzadas de inteligencia artificial.*
8. *Pago por Capacidad: Costos basados en capacidad en lugar de usuarios.*
9. *Report Server: Acceso a Power BI Report Server para implementación local.*
10. *Seguridad Avanzada: Cumplimiento y gobernanza de datos mejorados.*

En ese orden, actualmente el Grupo se encuentra en el proceso de adquisición de la licencia Power BI Premium”.

Por parte de la Oficina de Control Interno se evidenciaron las siguientes evidencias:

- Orden de Compra 126759: realizada a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional, cuyo objeto fue la prestación de servicios de tecnología en la nube pública de Microsoft Azure, para la continuidad del proyecto de Centro de Analítica, con el fin de clasificar, predecir y optimizar información estructurada y no estructurada en los procesos misionales, de direccionamiento, de apoyo y de seguimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, por un valor de \$185.247.607,20.
- Orden de Compra 131961: soporte de la adquisición del licenciamiento de Power BI de Microsoft, para el desarrollo de procesos tecnológicos del Grupo Analítica de Datos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, de fecha 15 de agosto de 2024, por un valor de \$1.400.000.


Teniendo en cuenta el análisis técnico realizado para determinar la necesidad de adquirir un licenciamiento de este tipo, se sugiere que se priorice la adquisición e implementación, con enfoque en el desarrollo y actualización de los tableros y la continuidad del proceso.

- Relación de costos descargados de Azure: análisis periódicos realizados por el Grupo Analítica de Datos, con el fin de validar los costos asociados al uso de la plataforma Azure.

De igual forma, se conoció que el Grupo Analítica de Datos implementó dos tableros de control de cara al ciudadano, con el fin de facilitar a la ciudadanía, los actores y a las entidades de la economía solidaria, la información veraz y oportuna sobre las variables financieras y socioeconómicas por entidad, departamento, municipio y región.

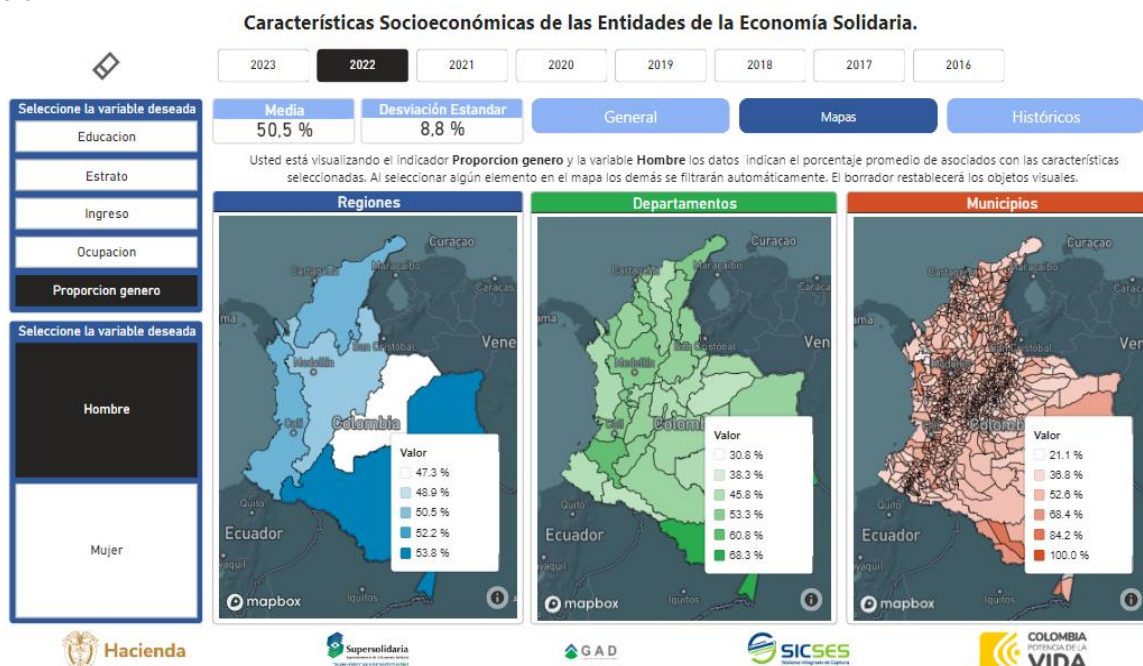
Seguidamente se relacionan estos tableros, junto con la explicación dada por el Grupo Analítica de Datos, respecto al contenido y funcionamiento de cada uno:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Tablero 1. Características socioeconómicas de las entidades de la Economía Solidaria: “Se consignan un grupo de 5 indicadores con múltiples variables. Estas se pueden desagregar por años, departamentos, municipios o regiones. Así mismo dependiendo de la selección se indicará la media y la desviación estándar para la selección”.

Ilustración 7
Tablero 1

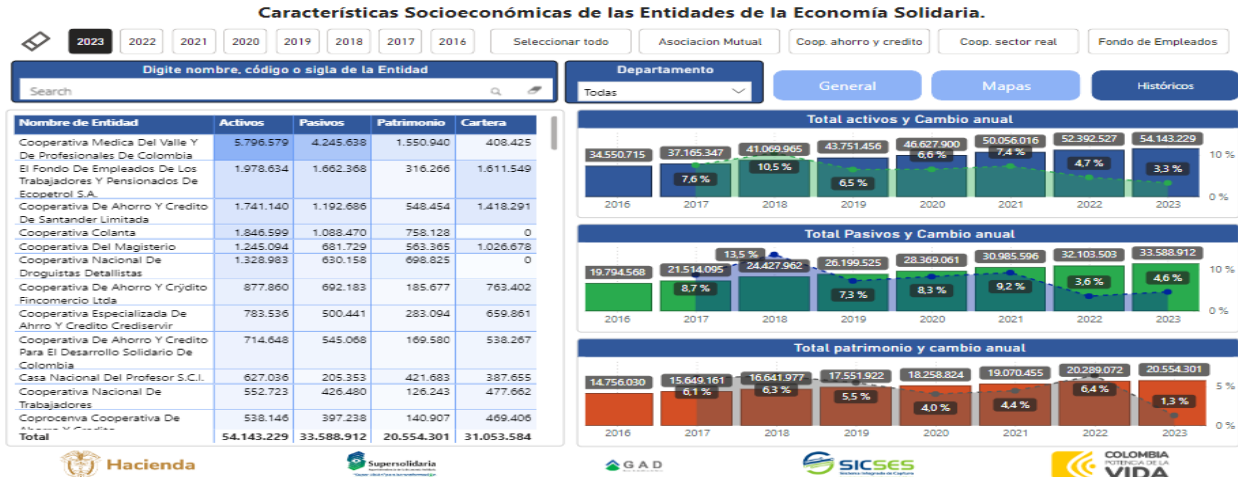


Fuente: Grupo Analítica de Datos

“En este mismo panel las entidades de la economía solidaria pueden consultar distintas distribuciones socioeconómicas de sus asociados. Cómo ha sido la evolución a lo largo de los años y cómo es esta distribución para los distintos tipos de entidades de la economía solidaria”.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Ilustración 8
Cuentas principales de entidades

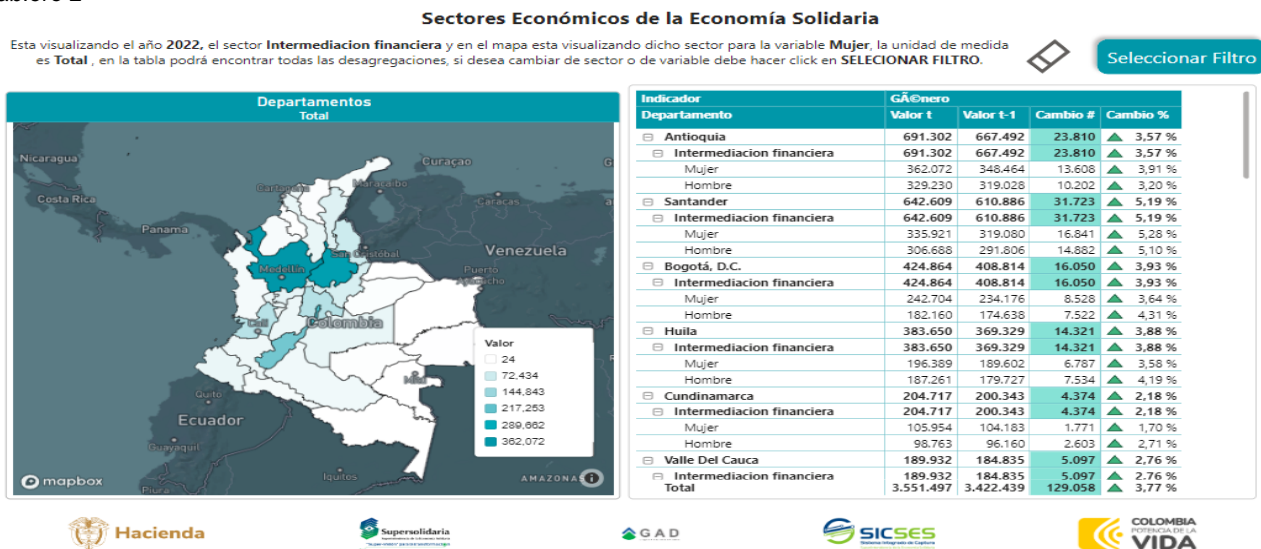


Fuente: Grupo Analítica de Datos

“Por último, en este primer tablero se consignan las cuentas principales para las entidades según los años y tipos de entidades, así como su tasa de crecimiento año a año”.

Tablero 2: Sectores Económicos de la economía solidaria: “En este tablero la ciudadana y los diferentes actores de la economía solidaria podrán conocer la cantidad de asociados por tipo de actividad de las distintas entidades. Y su crecimiento o decrecimiento con respecto al año anterior”.

Ilustración 9
 Tablero 2



Fuente: Grupo Analítica de Datos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

“Este tablero cuenta con un filtro que se oculta de manera automática una vez es aplicado. Aquí se puede segmentar por año, actividad económica y los 5 indicadores principales presentes en los anteriores tableros”.

La Oficina de Control Interno pudo identificar que los restantes tableros aún se encuentran en fase de pruebas y actualizaciones, para ser aprobados por las Delegaturas Asociativa y Financiera de la entidad y posteriormente ser puestos en producción.

Teniendo presente que actualmente solo dos tableros se encuentran en producción, ubicados en la página web de la entidad y por ende de cara al ciudadano, se realizó validación de estos tableros, evidenciando algunas falencias en el tablero 1 (Tablero de Descripción de Empresas Solidarias), como las citadas a continuación:

- No coincide la información totalizada y visualizada en el tablero de control, respecto a la información generada desde el Excel de estados financieros de las entidades del sector, al 31 de diciembre del año 2023 (ver siguiente imagen).
- Al seleccionar los filtros HISTÓRICOS o GENERAL, no es posible identificar el total de entidades visualizadas (no se muestra un total de entidades que aparecen en el tablero).
- No se visualiza completamente ordenada la información de las entidades que aparecen en el reporte. Al parecer se presenta la información organizada de mayor a menor a partir de la columna Activos, pero en algunos casos el orden se pierde.

Ilustración 10

Inconsistencias en la información del Tablero 1

Nombre de Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Cartera
El Fondo De Empleados De Los Trabajadores Y Pensionados De Ecopetrol S.A.	1.978.634	1.662.368	316.266	1.611.549
Fondo De Empleados Almacenes Exito	497.322	329.042	168.281	334.847
Fondo De Empleados Medicos De Colombia Promedico	539.655	495.292	44.363	247.013
Fondo De Empleados Grupo Epm	468.174	413.945	54.229	383.454
Fondo De Empleados De Davivienda	250.292	228.843	21.449	195.907
Fondo De Empleados Feisa	235.355	175.015	60.339	202.506
Fondo De Empleados Bbva Colombia	171.090	131.835	39.255	137.728
Fondo De Empleados Docentes De La Universidad Nal.	162.757	132.455	30.301	133.597
Fondo De Empleados De Colsanitas	154.423	120.774	33.650	127.902
Fondo De Empleados De Colsubsidio-	152.145	109.308	42.837	102.899
Fondo De Empleados Banco De Colombia	143.320	105.115	38.205	114.620
Fondo De Empleados Y Pensionados De La Fed-	142.561	92.449	50.113	113.209
Total	13.657.996	9.718.361	3.939.636	10.370.158

ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO			
DATOS BASICOS						ACTIVO	CARTERA DE CREDITOS	PASIVOS	PATRIMONIO
#	CODIGO ENTIDAD	ENTIDAD	NIT	SIGLA	TIPO ENTIDAD	100000	140000	200000	300000
2698	12960	FONDO DE EMPLEADOS DE VIDPLEX UNIVERSAL	900-394-756-	FOEVI	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 4.626.655	\$ 0	\$ 0	\$ 4.626.655
1941	7334	FONDO DE EMPLEADOS DE SAGER S.A.	800-218-002-	FESC	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 2.297.794	\$ 0	\$ 0	\$ 2.297.794
3584	16481	FONDO DE EMPLEADOS ADMINISTRACION MUNICIPAL DOSQUI	901-783-389-7		FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.160.000
2969	15023	FONDO DE EMPLEADOS DE SEÑILLAS DEL HUILA S.A.	813-013-619-	FESSE	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 564.598	\$ 400.104	\$ 261.695	\$ 302.903
3523	16356	FONDO DE EMPLEADOS DE ALGAMAR	901-736-986-	FODEAL	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 382.800	\$ 0	\$ 0	\$ 382.800
3547	16437	FONDO DE EMPLEADOS MEGAUNIDOS	901-749-149-	MEGAUNIDOS	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 280.000
2899	13724	FONDO DE EMPLEADOS DEL COMERCIO FONDECOM	900-468-448-	FONDECOM	FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 169.259	\$ 94.146	\$ 123.841	\$ 45.418
TOTALES						\$ 14.056.496.477.068	\$ 10.667.449.793.001	\$ 9.840.939.741.249	\$ 4.115.556.735.818

Fuente: Tablero de Descripción de Empresas Solidarias - Reporte Estados Financieros de entidades del Sector Solidario

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

A partir de lo anterior, se registra una observación en el presente informe, con la finalidad de que se corrijan las inconsistencias señaladas, teniendo en cuenta que esta información es vital para el ejercicio de supervisión que realizan las Delegaturas de la entidad.

- **Roles y responsables del soporte técnico y funcional de Centro de Analítica:** se conoció que actualmente el soporte técnico y funcional de la aplicación Centro de Analítica se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Soporte Técnico: A través de la mesa de servicios de la entidad, el Grupo Analítica de Datos cuenta con un portafolio donde se etiquetan y clasifican las necesidades relacionadas con los tableros de información, esta opción de encuentra habilitada para los jefe y supervisores de la entidad. Para ello se establecieron opciones como:

- Gestión de usuarios: Creación, configuración y/o eliminación de usuarios en los tableros de control.
- Inconsistencia de Datos: Se verifican errores de cálculos presentados en los datos de los tableros.
- Indisponibilidad de tableros: Se atienden fallos, indisponibilidades y errores en el comportamiento.

Soporte funcional: se conoció que la atención es realizada por funcionarios de planta y contratistas del Grupo Analítica de Datos, organizados así:

Tabla 5
Soporte Funcional

Funcionarios de planta y roles dentro del GAD	
Nombre:	Rol
Eduard Martínez González	Coordinador Grupo Analítica de Datos
Diana Forero Forero	Riesgo de crédito
Caterine Benítez Cárdenas	Modelo de Supervisión
Gladys Veloza Cortés	Modelo de pérdida esperada
Shirley Coronado Carrillo	Análisis financiero

Fuente: Grupo Analítica de Datos

Así mismo, se nos indicó que Analítica de Datos está conformado por un equipo sólido de contratistas, los cuales internamente se encuentran divididos según sus funciones así:

- Estudios Económicos y Financieros.
- Análisis de Datos e información.
- Tableros de Power BI.
- Apoyo administrativo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

➤ **Mecanismos de innovación diseñados por el Grupo Analítica de Datos para el beneficio de las entidades vigiladas:** el Grupo Analítica de Datos refirió el diseño y puesta en producción de los siguientes mecanismos de innovación para el beneficio de las entidades vigiladas:

1. Plataforma Web del Grupo de Analítica de Datos (GAD).

Link: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/grupo-de-analitica-de-datos>:

Ilustración 11

Página Web GAD



Fuente: Página web Superintendencia de la Economía Solidaria

La página web del Grupo de Analítica de Datos (GAD) se presenta como un avance significativo en la modernización de las herramientas de comunicación y acceso a la información en el sector solidario. La página web cuenta con un diseño responsivo y visualmente atractivo, donde los botones y enlaces están estratégicamente ubicados para maximizar la facilidad de uso. Esto garantiza que tanto usuarios internos como externos puedan acceder rápidamente a la información que necesitan, mejorando la experiencia del usuario.

La página web presenta información relacionada con:

- Información del Sector Solidario.
- Sección de Boletines.

2. Producción de Documentos Técnicos y Notas Solidarias.

Link: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/gad-estudios-economicos>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

La Superintendencia de la Economía Solidaria ha iniciado un proceso innovador al generar documentos técnicos y notas solidarias que utilizan de manera efectiva la información proporcionada por las entidades vigiladas. Este enfoque permite un análisis más profundo del sector solidario y contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas internas, lo cual no se realizaba anteriormente con este nivel de detalle y precisión.

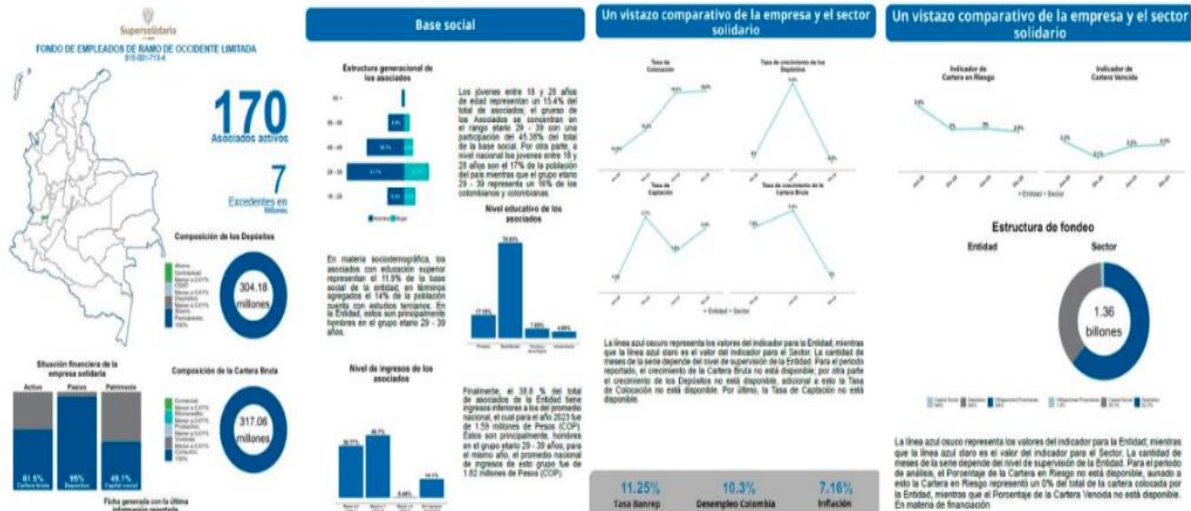
Algunos de estos documentos técnicos y notas solidarias generados por el Grupo Analítica de Datos son:

- DTS_001: Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia.
- DTS_002: Capacidad Operativa y Regulación Prudencial: Un estudio de Segmentación en Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Nota Solidaria sobre Mujeres en el Sector Solidario.
- Nota Solidaria sobre el Sector Cafetero.
- Ficha de Jóvenes en el Sector Solidario.

3. Fichas Informativas y Fichas de Indicadores de Evaluación Financiera.

Con el objetivo de brindar un soporte más robusto a las entidades vigiladas, la Superintendencia ha implementado el envío personalizado de Fichas Informativas y de Evaluación Financiera por correo electrónico. Las Fichas Informativas proporcionan a cada entidad una visión comparativa y clara de su situación financiera, mientras que las Fichas de Evaluación Financiera destacan indicadores clave y posibles alertas.

Ilustración 12
 Fichas Informativas



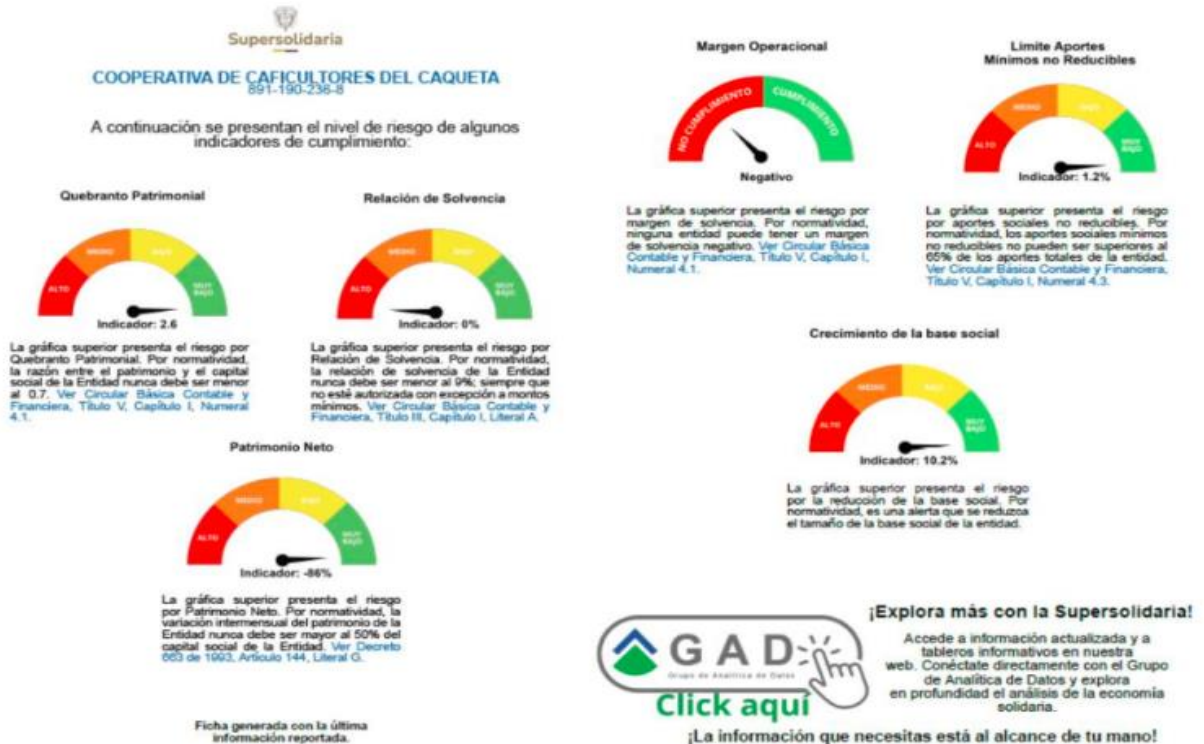
Fuente: Grupo Analítica de Datos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Las Fichas de Indicadores de Evaluación Financiera proporcionan una evaluación detallada de los principales indicadores financieros, destacando áreas de posible alerta. Enviadas por correo electrónico personalizado a los gerentes y miembros del consejo de las entidades vigiladas, estas fichas sirven como una herramienta para que las entidades comprendan mejor su desempeño financiero y anticipen problemas potenciales.

Ilustración 13

Fichas de Indicadores de Evaluación Financiera



Fuente: Grupo Analítica de Datos

4. Ficha de Gobierno.

Consiste en un documento que resume en cinco hojas la situación actual del sector. Enviada directamente a la Presidencia y otros órganos de alto nivel, esta ficha presenta de manera concisa datos clave sobre empleabilidad, activos, ingresos, distribución de cartera y otros indicadores financieros. Este formato accesible asegura que el gobierno reciba la información esencial de forma rápida y eficiente, facilitando decisiones estratégicas que beneficien al sector y al país en general.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

Ilustración 14
Ficha de Gobierno



Fuente: Grupo Analítica de Datos

5. Boletines Internos a funcionarios y contratistas.

Implementados con el objetivo de mantener a los funcionarios y contratistas de la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre las novedades, productos y proyectos en curso, por parte del Grupo Analítica de Datos.

Ilustración 15
Boletines internos

Balance Social 2019 - 2022. Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Analítica de Datos <analiticadedatos@supersolidaria.gov.co> para Funcionarios, Contratistas

mié, 12 jun, 14:26

Además de las cifras, el Balance Social 2022 narra la historia de cómo las cooperativas están comprometidas con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en el sector solidario.

BALANCE SOCIAL

Cooperativas de Ahorro y Crédito
2019-2022

Boletín Grupo Analítica de Datos

El Balance Social 2022 proporciona una visión detallada de la **responsabilidad social** de las cooperativas de ahorro y crédito, destacando datos cualitativos y cuantitativos clave, donde se observa que los asociados de las cooperativas de ahorro y crédito provienen de diversos sectores económicos, con una distribución significativa en actividades profesionales, agropecuarias, administración pública, comercio e industria.

Esta diversidad ocupacional resalta la capacidad de las cooperativas para atraer a personas de **diferentes ámbitos laborales**, fortaleciendo así su base de miembros.



En la distribución de los asociados por sexo y grupos etarios, las mujeres poseen mayor representación y el grupo de 29 a 59 años contiene cerca

Fuente: Grupo Analítica de Datos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

6. Optimización del Proceso de Codificación y Gestión de Datos.

A la fecha, el Grupo Analítica de Datos ha establecido repositorios bien organizados, que aseguran un control preciso sobre los datos y su ubicación. Todos los datos están actualizados y documentados, lo que facilita el acceso y comprensión para los nuevos integrantes del equipo. Esta estructuración no solo mejora la continuidad de los procesos, sino que también simplifica la integración de nuevos miembros, quienes ahora cuentan con una documentación clara y accesible.

7. Innovación en Tableros de Control.

Link: <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/gad-tableros-de-control>

Aunque los tableros de control ya existían dentro de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el proceso de implementación del Grupo de Analítica de Datos ha llevado a una transformación significativa en su diseño y funcionalidad. Estos nuevos tableros no solo han mejorado la eficiencia en el procesamiento de datos, sino que también han optimizado el uso de recursos, ofreciendo una experiencia de usuario más intuitiva y visualmente atractiva.

- Optimización de Recursos: Uno de los avances más significativos es la drástica reducción en el uso de recursos. Mientras que antes los procesos dependían de un costoso procesamiento en la nube, los nuevos tableros han logrado realizar estas operaciones utilizando solo el 20% de los recursos previamente necesarios. Esto no solo ahorra costos, sino que también mejora la sostenibilidad operativa del sistema.

- Mejora en el diseño y la experiencia de usuario: El Grupo Analítica de Datos ha rediseñado los tableros con un enfoque en la usabilidad y la estética, asegurando que los datos presentados sean fáciles de interpretar y utilizar. Este nuevo diseño incluye gráficos más claros, una interfaz más amigable y la introducción de variables socioeconómicas que proporcionan una visión más completa del sector solidario.

- Incorporación de Mapas y Variables Socioeconómicas: Los nuevos tableros incluyen mapas interactivos y variables socioeconómicas, lo que permite a los usuarios visualizar la información geográficamente y analizarla en un contexto más amplio. Esto es especialmente útil para las entidades del sector solidario que buscan comprender mejor las dinámicas regionales y socioeconómicas de sus operaciones.

Impacto y Beneficios: Estas mejoras han permitido a las entidades del sector solidario y a los supervisores de la Superintendencia, acceder a información más precisa y relevante de manera más rápida y eficiente. Los nuevos tableros no solo facilitan la toma de decisiones, sino que también promueven una mayor transparencia y comprensión de los datos presentados. Esta evolución en los tableros de control es un claro ejemplo de cómo la innovación puede mejorar tanto la calidad de la información como la eficiencia operativa.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

8. Ficha de Supervisión: Centralización y Automatización de Alertas.

La Ficha de Supervisión es una herramienta innovadora desarrollada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para centralizar y automatizar las alertas generadas por las entidades vigiladas. Anteriormente, las alertas se generaban de manera separada, lo que complicaba la supervisión y el seguimiento de las entidades. Con la implementación de la Ficha de Supervisión, todas las fuentes de alertas se integran en un único documento, facilitando su gestión y análisis.

- **Mecanismos de Innovación en etapa de desarrollo.**

- Mapa Interactivo de Entidades Supervisadas: El grupo de analítica de datos está desarrollando un mapa interactivo que permitirá al público identificar de manera visual y accesible todas las entidades que están sujetas a supervisión por parte de la Superintendencia. Este mapa interactivo será una herramienta clave en la página web de la Superintendencia, proporcionando información actualizada sobre las entidades autorizadas para captar dinero del público y ejecutar actividades financieras.

Al hacer esta información fácilmente accesible y visualmente atractiva, se espera que el mapa fomente una mayor transparencia y participación del público en el sector solidario. Además, esta herramienta será invaluable para quienes buscan confirmar la legalidad y supervisión de las entidades con las que desean interactuar, ayudando a reducir el riesgo de asociarse con entidades no reguladas.

- Directorio de Búsqueda de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's): Como una iniciativa complementaria pero distinta al mapa interactivo de entidades supervisadas, la Superintendencia de la Economía Solidaria está desarrollando un directorio de búsqueda especializado inicialmente para las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's).

Este directorio permitirá a los usuarios realizar búsquedas detalladas por nombre de la cooperativa, proporcionando información clave como el logo de la entidad, su ubicación geográfica y datos de contacto como teléfono y dirección.

Al proveer un acceso rápido y claro a los datos de contacto y ubicación de las CAC's, esta herramienta fomenta la confianza y mejora la interacción entre las cooperativas y sus comunidades. Además, al estar accesible desde la página web de la Superintendencia, este directorio contribuye a la transparencia y accesibilidad de la información en el sector solidario.

- Boletines Regionales Personalizados: Estos boletines se diseñan específicamente para reflejar los avances, estadísticas, y características únicas de cada región, presentando información relevante como la cantidad de personas asociadas, las distribuciones por edad, participación de género, y otros datos socioeconómicos cruciales.

El propósito de estos boletines es el de mantener a las entidades informadas sobre el contexto y los avances en su región, además de motivarlas a reportar su información de manera más

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

precisa y oportuna. Al ofrecer datos que son directamente aplicables a su contexto operativo, las entidades pueden ver el valor añadido de los datos que reportan y cómo estos se integran en un panorama regional más amplio.

3. Recomendaciones - Oportunidades de Mejora relacionadas con la evaluación realizada

- Realizar las acciones pertinentes para asegurar la caracterización y la actualización de los procedimientos del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl, en el sistema integrado de gestión de la entidad.
- Actualizar oportunamente el resultado de los indicadores del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl para cada vigencia, cargando los respectivos soportes de su ejecución en el sistema integrado de gestión de la entidad, facilitando su valoración y seguimiento.
- Mantener en producción el aplicativo Fábrica de reportes, hasta tener total certeza del correcto funcionamiento de la nueva plataforma Centro de Analítica y de la integridad de la información presentada a través de los tableros de control, teniendo en cuenta que dicho aplicativo es un insumo importante para el desarrollo del proceso de supervisión en la entidad, adicionalmente, con el objetivo de que sirva como un plan de contingencia para las funciones realizadas por las delegaturas.
- Actualizar a la mayor brevedad los manuales de usuario para el uso de la herramienta Centro de Analítica, teniendo en cuenta todas las mejoras efectuadas por el Grupo Analítica de Datos, realizando su correspondiente formalización en el sistema integrado de gestión de la entidad.
- Aprobar y formalizar a la mayor brevedad la Política de Indicadores Financieros para el proceso de Supervisión, teniendo presente que en la misma se deben delimitar y precisar las reglas, condiciones y acciones para el desarrollo del proceso.
- Disponer por parte del Grupo Analítica de Datos, de un repositorio dentro de la infraestructura tecnológica de la entidad, donde se aloje la información gestionada por el Grupo Analítica de Datos, para garantizar un Backup local, en caso de que fallen los respaldos de información incluidos en los servicios contratados, como Google o Microsoft.
- Realizar la actualización de los dos tableros de control que actualmente se encuentran de cara al ciudadano en la página web de la entidad, toda vez que a la fecha no visualizan la información de la vigencia 2024, que ha sido capturada a través del SICSES.
- Elaborar un cronograma de trabajo, donde se programen las actividades pendientes por ejecutar dentro del proyecto Centro de Analítica, permitiendo a su vez un mayor control de los recursos (tiempo, personas, etc.) y un seguimiento a los avances de las actividades.
- Masificar el uso de los tableros de control, a través de capacitaciones y socializaciones a las Delegaturas de la entidad, a las organizaciones vigiladas y demás partes interesadas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

4. Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso)

No se encontraron planes de mejoramiento vigentes, que se hayan suscrito con anterioridad a partir de una auditoría de Control Interno al proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) o respecto a la plataforma tecnológica Centro de Analítica.

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

Observación 1: Debilidades en la ejecución de acciones de control establecidas en el Mapa de riesgos institucionales para el proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECI.

Condición: Se logró evidenciar a partir del formato FT-PLES-022 Seguimiento mapa riesgos de gestión para el proceso GECI, en el cual la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de forma trimestral plasma el avance y el estado de las acciones de control, el vencimiento de algunas acciones establecidas para mitigar el riesgo GECI-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad, como es el caso de las acciones 1.2, 124.1, 125.1 y 125.2.

Criterio: FT-PLES-022 Seguimiento mapa riesgos institucionales - GECI.

Causa: No se aportaron todas las evidencias de cumplimiento de las acciones y/o no hubo avance en las actividades definidas.

Efecto: GECI-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad. Incremento en la probabilidad de ocurrencia del riesgo del proceso.

Recomendación: Efectuar en forma oportuna y soportada el 100% de los controles definidos para la mitigación del riesgo asociado al proceso, evitando su materialización y el impacto sobre el normal desarrollo del proceso en la entidad.

Observación 2: Incumplimiento del Plan de Acción del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI), vigencia 2023.

Condición: Durante la verificación de las 16 actividades establecidas en el Plan de Acción del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) del año 2023, no se evidenciaron soportes de cumplimiento de las siguientes actividades:

- Realizar un análisis y emitir informe donde se incluyan las ideas innovadoras reportadas por las dependencias, socializar internamente y otorgar reconocimiento por las iniciativas innovadoras.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

- Solicitar la sistematización del mapa de conocimiento explícito y tácito de la entidad para consulta pública.
- Establecer el grado o frecuencia de acceso al conocimiento explícito de la Entidad.
- Formular un plan de acción con base en los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia anterior o las necesidades identificadas concernientes a lo relacionado con Talento Humano.

Criterio: Plan de Acción Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECI) - 2023

Causa: No se recibieron soportes idóneos que dieran cuenta de la ejecución de las actividades señaladas.

Efecto: GECI-1 Fuga de conocimiento clave de la entidad.

Recomendación: Instaurar controles efectivos que permitan asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades que se definan dentro del plan de acción del proceso, guardando las correspondientes evidencias de su ejecución.

Observación 3: Se evidenciaron algunas inconsistencias en la información visualizada a través del Tablero de Descripción de Empresas Solidarias.

Condición: En la realización de pruebas a los dos tableros que en la actualidad se encuentran en producción, se observaron discrepancias en la información consignada en el Reporte de Información Financiera reportada por las entidades solidarias, respecto a la información totalizada y visualizada en el tablero de Descripción de Empresas Solidarias.

De igual manera, a través de la información visualizada en el tablero, no es posible identificar el total de las entidades que aparecen de acuerdo al filtro seleccionado. Finalmente, se observó que en el tablero se intenta presentar la información de las entidades organizada de mayor a menor, a partir de la columna Activos, pero en algunos casos este orden se pierde.

Criterio: Tableros de Control del Grupo Analítica de Datos, presentes en la página web de la Supersolidaria.

Causa: Fallas en la parametrización del tablero.

Efecto: SUPE-3 Deficiente análisis del perfil de riesgo de las entidades solidarias en ejercicio de la Supervisión.

Informes de gestión incongruentes.

Informes presentados a las entidades con errores.

Recomendación: Examinar la parametrización del tablero de control, con la finalidad de identificar las causas que originan las inconsistencias referidas, aplicando los correctivos necesarios para

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Oct-2023
		Revisión: 01

asegurar la completa veracidad e integridad de la información presentada, la cual es un recurso vital para el proceso de supervisión y por ende para la misión de la entidad.

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones, las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar las causas:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	Debilidades en la ejecución de acciones de control establecidas en el Mapa de riesgos institucionales para el proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación - GECl.	No
2	Incumplimiento del Plan de Acción del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECl), vigencia 2023.	No
3	Se evidenciaron algunas inconsistencias en la información visualizada a través del Tablero de Descripción de Empresas Solidarias.	No

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

Se identificaron algunas falencias en la ejecución del proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación (GECl), al igual que en la plataforma web del Grupo de Analítica de Datos, lo cual podría generar la materialización de riesgos asociados a los procesos GECl y Supervisión, e impactar en el desarrollo de las funciones de la entidad, razón por la cual se hace necesario que se establezcan acciones de mejora para subsanar las observaciones señaladas en el presente informe, las cuales estén orientadas en el mejoramiento continuo de los procesos.

Comendidamente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato "F-COIN-008 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento" adjunto al presente informe y remitirlo a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JORGE HERNANDO PEDRAZA VARGAS

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jorge Armando Marimón Acosta

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno